

SERVIDOR PÚBLICO QUE TRABAJAS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

**¡AYÚDANOS A REFORZAR LA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD DE NUESTRO
ACTUAR GUBERNAMENTAL EN NUESTROS CIUDADANOS!**

¿CÓMO LO LOGRAMOS?

- **Fomenta en tu unidad administrativa la obligación de documentar en medio impreso, electrónico o cualquier otro medio, toda acción o actividad gubernamental, que en ejercicio de tus atribuciones realizas.**
- **Mantén debidamente clasificados los expedientes de archivo de tu unidad administrativa**
- **Asegura el acceso oportuno a la información que obra en los archivos.**

